SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE TUMACO

INSTRUMENTO PARA VISITA DE EVALUACIÓN CON FINES DE CONTROL EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES - VIGENCIA 2025-POAIV

FECHA DE APERTURA DE VISITA:	24/04/2025	HORA INICIO:	09:20 am
FECHA DE CIERRE DE VISITA:	24/04/2025	HORA CIERRE:	11:35 AM.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO:	INMACULADA CONCEPCIÓN
NOMBRE DEL RECTOR (A) :	ANGEL MILTONIO PALACIOS MOSQUERA
DIRECCIÓN:	B/ VILLAROLA CON PTE MEDIO
TELÉFONOS:	3159270177
CORREO ELECTRÓNICO:	termarit4075@hotmail.com
PAGINA WEB:	NO
CÓDIGO DANE:	152835000740
NIVELES EDUCATIVOS OFRECIDOS:	DESDE PRE – ONCE + CICLOS
JORNADA ÚNICA: (Marque SI o NO)	NO

COMPROMISOS ADQUIRIDOS VISITAS VIGENCIA 2025	CUMPLE SI	CUMPLE NO	REGISTRO DE EVIDENCIAS

CONVENCIONES NC: no cumple (no conformidad), CP: cumple parcialmente (oportunidad de mejora), CS: cumple satisfactoriamente

	ASPECTOS A VERIFICAR VIGENCIA 2025	NIVEL DE CUMPLIMIENTO NC	CP	CS	REGISTRO DE EVIDENCIAS
1	**CONTROL NORMATIVO Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**				
	CONTROL NORMATIVO ORDINARIO:				
1.1	Ejercer control sobre el funcionamiento de los programas de Educación de Adultos, verificando edades de ingreso, planes de estudio y demás factores relacionados con la calidad de la formación ofertada en este nivel.			✓	

- Se trabaja en función del 3011 de 1997
- Hay 73 estudiantes en ciclo 3, 4 y 5
- Se pretende ampliar temas de ciclos para la siguiente vigencia"

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

✓ JV.

1.2	Verificar las condiciones de infraestructura, accesibilidad, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados.			✓

→ Contamos con buena infraestructura
→ Tenemos sala audiovisual dotada con equipos necesarios para la P. Servicio.
→ Se requiere más dotación para los laboratorios.
→ Contamos con buen mobiliario escolar
→ La ETC, y por ende la IE. Inmaculada tiene inconvenientes con los SS públicos.

2	**APOYO A LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN**			
	SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS:			
2.1	Prestar asistencia técnica y pedagógica a los EE en el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una atención adecuada a todos los estudiantes matriculados y asegurar la articulación de los PIAR con los PMI.			✓

→ La IE. Inmaculada, entregó en los tiempos definidos por la SEM, los documentos relacionados con la ruta de mejoramiento (PEI, PMI), los cuales están articulados con el PIAR.

	APOYO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR:			
2.2	Verificar la actualización y el ajuste normativo del Manual de Convivencia de los EE Oficiales			✓

→ La IE. Inmaculada cuenta con manual de convivencia el cual se ha ajustado conforme a la normatividad existente.

2.3	Promover la implementación de las estrategias preventivas del abuso sexual y del acoso en los entornos escolares, en cumplimiento de la **Directiva Ministerial No. 1 de 2022.**			✓

✓
JVJ

→ Se realizan reuniones con los docentes, directivos docentes, y estudiantes donde se brindan orientaciones sobre educación sexual y reproductiva.
→ Se brindan orientaciones en función de la Directiva MEN 01 de 2022

2.4	Hacer seguimiento a los resultados obtenidos por los EE en las pruebas SABER aplicadas en los grados 3, 5, 7, 9 y 11; y promover la adopción de los planes de mejoramiento respectivos.			✓

→ Se revisan los resultados de las pruebas externas
→ Un estudiante obtuvo el 1er lugar a nivel individual, superando los 300 ptos.

	INSTANCIAS DE GOBIERNO ESCOLAR:			
2.5	Verificar la conformación y el funcionamiento de los Comités Escolares de Convivencia e impulsar la revisión, así como la actualización y el ajuste normativo de los manuales de convivencia escolar en los EE Oficiales			✓

→ La IE Inmaculada cuenta comité de convivencia escolar
→ Se trabaja en función de la norma.

3	**CONTROL SOBRE ASIGNACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL EN LOS EE OFICIALES**			
	CUMPLIMIENTO DE LA JORNADA LABORAL:			
3.1	**Actividad Priorizada:** Verificar el funcionamiento de los mecanismos de control adoptados para vigilar el cumplimiento de la jornada laboral, el reporte oportuno de las novedades de personal y ejercer control sobre el ausentismo.			✓

JV.

- Pta Docente

=> Los docentes y directivos docentes cumplen con la jornada laboral.
=> Se otorgan los permisos respectivos a los docentes en función de la normatividad vigente.
=> Hay listados de asistencia, que permite verificar el cumplimiento de la jornada laboral.

3.2	Ejercer control sobre la asignación y el desempeño efectivo de las horas extras autorizadas para garantizar la atención en los diferentes niveles ofertados por el EE.			✓

- Las horas extras se asignan a partir del perfil profesional y la necesidad de aportar a la prestación del servicio en ciclos

3.3	Verificar la asignación de la planta de personal docente y directivo-docente destinado a los EE Oficiales teniendo en cuenta las relaciones técnicas, sus perfiles profesionales y áreas de desempeño.			✓

-> El señor ARIEL DARÍO CASTILLO, revisa el listado de asistencia (reporte de planta docente).
=> En su calidad de jefe de Talento Humano, revisa junto con el Rector el listado de asistencia.

4	**CONTROL SOBRE COBERTURA Y PERMANENCIA ESCOLAR** ✓			
	SEGUIMIENTO A LA MATRÍCULA:			
4.1	Revisar de forma permanente las vaiaciones en el reporte de matrícula del EE Oficial, en la platfoma SIMAT.			✓

-> Se revisa de forma permanente los reportes de matricula en SIMAT
-> En la actualidad la IE. Inmaculada cuenta con 934 estudiantes en SIMAT
-> El año anterior contó con 991 Estudiantes.
-> Existen 228 Estudiantes en extraedad, se debe revisar estos casos (22/04/2025)

Corte Matrícula.

	GRATUIDAD DEL SERVICIO EN ESTABLECIMIENTOS OFICIALES:			
4.2	**Actividad Priorizada:** Garantizar el cumplimiento del principio de **gratuidad** del servicio educativo en los EE Oficiales, en los niveles cobijados por este beneficio, como estrategia de apoyo al acceso y la permanencia en el sistema.			✓
⇒ La IE. Inmaculada cumple a cabalidad con la política educativa de Gratuidad.				
4.3	Verificar el uso y prohibición en el uso de los recursos SGP-Educación asignados a los EE Oficiales.			✓
⇒ La IE. Inmaculada cumple lo establecido en la norma, en relación al uso de los recursos - DEC 4807 de 2011 y DEC 1075/2015				
4.4	Verificar las estragias de permaencia o retención escolar desarrolladas al interior del EE oficial (Alimentación y Transporte)			✓
→ La IE. no cuenta con transporte Escolar → Se brinda o apoya a los estudiantes a través del PAE → Hay 65 Estudiantes q' no tienen implementado la estrategia PAE, en el SIMAT.				
5	**CONTROL A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL**			
5.1	**Actividad Priorizada:** Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial.			✓
- La IE, cuenta con 27 Estudiantes en educación inicial - Se está trabajando en procesos asociados a la norma para ampliar cobertura en educación inicial.				
6	**GESTION DIRECTIVA Y ESTRATÉGICA DE LOS EE OFICIALES**			
	PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:			
6.1	**Actividad Priorizada:** Evaluar la gestión administrativa y financiera de los EE Oficiales, acompañar los procesos de rendición de cuentas, verificar el manejo dado a los Fondos de Servicios Educativos y revisar los informes periódicos que deben entregar estos prestadores.			✓

⇒ Durante la vigencia 2024 la IE Inmaculada entregó en los plazos definidos por la SEC. EDUCACIÓN, (Página de Rendición de cuentas), los informes financieros trimestrales, el Presupuesto, Acta de consejo directivo, y los informes cargues SIFSE.

⇒ En esta vigencia 2025, no fuimos incluidos en la Res. de Gratuidad".

7	**GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN**			
	TRÁMITE DE PQR RELACIONADAS CON LA GARANTÍA DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN:			
7.1	Tramitar oportunamente las quejas, denuncias y demás requerimientos formulados por la comunidad educativa, siempre que guarden relación con la garantía del derecho fundamental a la Educación y la debida prestación del servicio.PEI (proyecto educativo institucional)			

⇒ El Rector manifiesta que desde su llegada a la IE. INMACULADA, solo se ha presentado una queja, la cual fue generada por una docente, quien fue entregada a SEC. DE EDUCACIÓN, para su respectiva reubicación.
Dicho proceso se desarrolló en función de las normas asociadas al proceso.

OPORTUNIDADES DE MEJORA (Cumplimiento parcial)

NO CONFORMIDADES (No cumplimiento)

COMPROMISOS:	
COMPROMISOS POR PARTE DE LA IE	FECHA

JV.

CONCLUSION GENERAL DEL EJERCICIO DE LA VISITA	la IE. INMACULADA cumple con los procesos asociados a los ejes de calidad, Cobertura, Eficiencia y Pertinencia de la Educación. Se evidencia, gran conocimiento de la norma, y Procesos organizados.
PROCEDIMIENTO INMEDIATO A SEGUIR POR PARTE DE LA IE:	1. Mejorar y fortalecer los procesos desarrollados al interior del EE Oficial, relacionados con los ejes de Calidad, Cobertura, Eficiencia y Pertinencia.
PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR PARTE DE LA SEDT:	1. Elaborar informe por parte de la comision asignada y hacer entrega al lider del área 2, Remitir copia del proceso a los funcionarios del área jurídica de la SEDT. 3. Realizar notificiación de la documentacion respectiva a la visita por parte de la auxiliar administrativa del área 4. Archivar documentacion de la visita en la correspondiente carpeta de la IE 5. Realizar seguimiento por parte de la comision asignada al cumplimiento del plan de mejoramiento presentado 6. Dar apertura a proceso sancionatorio a la IE, si es el caso

Firma Rector (a):	Rector	
Firma funcionario EE Oficial:	Julio César Ortega Mena	
Firma funcionario SEDT:	JOHN HANER VALDÉS MINA PROF. UNIVERSITARIO GRADO 05/IUC	
Firma funcionario SEDT:	Ana Patricia Rivero Auxiliar Administrativa	

Luz Eva Ortiz 29'802476